

INFORME AII N° 017-2023 INCORPORACIÓN DE BIENES NIVEL 500

(Resolución CGR N° 605/22)

Anexo. 49.500 Informe de Auditoría Interna de la Incorporación de Bienes y Servicios

Por el presente se informa que en la fecha 22 de diciembre de 2023, conforme a instrucciones recibidas, he participado en la recepción de Bienes de inversión física, en carácter de observador a solicitud de la Coordinación de Administración y Finanzas, según Memorándum GS/CAF N° 235 de fecha 21/12/2023.-

La recepción del bien se realizó en el marco de la Orden de Compra N° 01/2023 de fecha 21/12/2023, según Contrato UTGS N° 14/2023 con ID 429.540 a favor de la Empresa Inversiones Paraguay S.R.L. según el siguiente detalle:

N° de ITEM	Código	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total
1	48101714-001	Bebedero eléctrico	Unidad	2	852.000	1.704.000
Cantidad Total			2	Monto Total		1.704.000

OBSERVACIÓN:

Queda adjunto al presente informe lo siguiente:

- Copia de la Orden de Compra
- Especificaciones Técnicas de suministros requeridos.

Se deja constancia que la participación de la Auditoría Interna se circunscribe a la observación física durante a la recepción del bien recibido, todos los procedimientos y operaciones realizadas en el marco de la adquisición de los bienes son de exclusiva responsabilidad de los intervinientes en el proceso de compra y recepción del mismo.

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas sociales a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".


Nancy Hanc
Profesional de Auditoría
Unidad Técnica del Gabinete Social

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

Asimismo, se aclara que el acompañamiento de esta Unidad no forma parte del proceso operativo administrativo y no constituye una auditoría.

Es mi informe.



Asunción, 27 de diciembre de 2023.-


Lic. Nancy Hane

Profesional de Auditoría de Gestión
Unidad Técnica del Gabinete Social

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

- Para botellón de 20 litros.
- Interruptores para evitar el funcionamiento de agua caliente.
- Provisión de agua frío/caliente.
- reservorio de agua frío y agua caliente.
- Garantía de 12 meses

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado: Lic. Mirian Melgarejo Encargada de Despacho Coordinación de Administración y Finanzas.
- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada: para proveer de agua a las oficinas.
- Justificar la planificación: una necesidad temporal).
- Justificar las especificaciones técnicas establecidas: son las mínimas requeridas para dar mayor participación a

potenciales oferentes.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Bienes
1	ADQUISICIÓN DE BEBEDERO ELECTRICO	2	unidad	unidad	5 días una vez emitida la orden de compra

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica



Paraguay Kera
Mburuvicha
**REMBIAPITA
YKEKOHA**
Presidencia de la
República del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**

ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS

N°

01/2023

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO Fecha de emisión: 21/12/2023

Entidad: 1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

N° P.A.C 429.540 Tipo de Procedimiento: Contrato UTGS N°14/2023

Descripción : AQUISICION DE BEBEDERO ELECTRICO.

Proveedor: INVERSIONES PARAGUAY SRL RUC: 80025828-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación; conforme a los precios unitarios y totales establecidos:

N° de ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	48101714-001	Bebadero eléctrico	UNIDAD	2	852.000	1.704.000
TOTAL						1.704.000

SON GUARANÍES: Un millón setecientos cuatro mil.

Fecha de entrega del Servicio Según Contrato

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Contrato

OBS: Ninguna

LUGAR DE SERVICIOS: *Presidente Franco esq. Ayolas ,Edificio Ayfra Piso 12 – UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL*

Firma

FIRMA PROVEEDOR

*Roberto
CF 916033*

21/12/2023

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR



FIRMA POR LA ENTIDAD